



3- ACTA DE CONSTITUCIÓN DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN Y CRITERIOS PARA RESOLVER EL CONCURSO

Fecha convocatoria: 16 de diciembre de 2020, pub BOE: 14 de enero de 2021			
Nº de plazas:	1	Ref. del concurso	CU-2020-7
Código de la RPT:	LEN-LEN-CU-2		
Categoría de la plaza	Catedrático de Universidad	Régimen	Tiempo Completo
Área de Conocimiento:	Lenguajes y Sistemas Informáticos		
Departamento:	Ingeniería Informática		
Centro:	Escuela Politécnica Superior		
Perfil Docente :	Inteligencia Artificial e Interacción Hombre-Máquina		
Perfil Investigador:	Sistemas Híbridos de Inteligencia Artificial Aplicados		

En Burgos, a las 9:30 horas, del día 11 de marzo de 2021 se reúnen los siguientes miembros de la Comisión de Selección del concurso público arriba referenciado.

Presidente/a	PIATTINI VELTHUIS, MARIO GERARDO.
Vocal	GARCÍA FORNES, ANA MARÍA.
Vocal	JULIÁN INGLADA, VICENTE JAVIER.
Vocal	TRONCOSO LORA, ALICIA.
Secretario/a	RODRÍGUEZ DÍEZ, JUAN JOSÉ.

Se procede a la constitución de la Comisión citada con la presencia de la totalidad de sus miembros según lo dispuesto en la base 8.3 de la convocatoria. Los miembros presentes manifiestan que no se hallan incluidos en ninguna de las causas de abstención previstas en el artículo 23 de la Ley 40/2015, de 1 de Octubre, der Régimen Jurídico del Sector Público

Una vez constituida se acuerda el siguiente contenido:

A. CRITERIOS PARA RESOLVER EL CONCURSO

Para la resolución del concurso y de acuerdo con la base 8.7, se tendrá en cuenta el modelo de valoración de méritos y el baremo establecido en el Anexo I del Reglamento para el acceso a cuerpos de funcionarios docentes universitarios en la Universidad de Burgos (R.R de 19 de mayo de 2009, BOCyL de 28 de mayo), que a continuación se refleja.

Primera parte de la prueba		
1	Calidad y difusión de los resultados de la actividad investigadora, calidad y número de proyectos y contratos de investigación, transferencia de los resultados. Movilidad del profesorado: estancias de investigación, patentes..... Otros méritos investigadores.	50
2	Dedicación, innovación y calidad de la actividad docente, formación y	10





UNIVERSIDAD DE BURGOS

CONCURSO ACCESO A CUERPOS DOCENTES UNIVERSITARIOS PLAZA CU-2020-7 R.R. DE 16 DE DICIEMBRE DE 2020

	perfeccionamiento docente universitario, movilidad y actividades profesionales. Otros méritos docentes.	
3	Actividad de dirección y gestión universitaria. Otros méritos de gestión	10
Segunda parte de la prueba		
1	Adecuación del proyecto investigador a las materias impartidas en el ámbito de conocimiento en el que se encuadra la plaza objeto de concurso. Contenido científico-técnico del proyecto investigador y grado de innovación. Claridad y capacidad de síntesis en el debate con la Comisión.	30

Proceden a la fijación de los criterios para resolver el concurso, de acuerdo con las siguientes especificaciones

1. Primera parte de la prueba

Se aplicará el modelo de valoración de méritos y al baremo que figura en los anexos I del Reglamento para el Acceso a Cuerpos de Funcionarios Docentes Universitarios en la Universidad de Burgos.

2. Segunda parte de la prueba

Se aplicará el modelo de valoración de méritos y al baremo que figura en los anexos I del Reglamento para el Acceso a Cuerpos de Funcionarios Docentes Universitarios en la Universidad de Burgos.

B. DETERMINACIÓN DE LA PUNTUACIÓN MÍNIMA PARA LA SUPERACIÓN DE LA PRIMERA PARTE DE LA PRUEBA

La puntuación máxima de la primera parte de la prueba, de acuerdo con los criterios de evaluación establecidos en el Anexo I del Reglamento para el acceso a cuerpos de funcionarios docentes universitarios en la Universidad de Burgos, es de 70 puntos.

	Puntuación mínima exigida
De acuerdo, con lo establecido en la base 8.7 se acuerda que la puntuación mínima exigida para la superación de la primera parte de la prueba es de	40

RODRIGUEZ DIEZ
 Firmado digitalmente por RODRIGUEZ DIEZ JUAN JOSE - 13793710N
 Fecha: 2021.03.11 09:44:30 +01'00'

El SECRETARIO, JUAN JOSE
 Fdo.: Juan José Rodríguez Diez

En Burgos, a 11 de marzo de 2021

EL PRESIDENTE,

Fdo.: Mario Gerardo Piattini Velthuis

PIATTINI VELTHUIS MARIO GERARDO - 50115599W
 Digitally signed by PIATTINI VELTHUIS MARIO GERARDO - 50115599W
 Date: 2021.03.11 09:35:58 +01'00'





UNIVERSIDAD DE BURGOS

CONCURSO ACCESO A CUERPOS DOCENTES UNIVERSITARIOS PLAZA CU-2020-7 R.R. DE 16 DE DICIEMBRE DE 2020

VOCAL,

GARCIA
FORNES
ANA MARIA
- 19893848K
Firmado digitalmente por GARCIA FORNES ANA MARIA - 19893848K
Fecha: 2021.03.11 09:38:59 +01'00'

VOCAL,

VICENTE
JAVIER|
JULIAN|
INGLADA
Firmado digitalmente por VICENTE JAVIER| JULIAN|INGLADA
Fecha: 2021.03.11 09:40:24 +01'00'

VOCAL,

TRONCOSO
LORA ALICIA
- 77534988X
Firmado digitalmente por TRONCOSO LORA ALICIA - 77534988X
Fecha: 2021.03.11 09:41:53 +01'00'

Fdo.: Ana María García Fornés

Fdo.: Vicente Javier Julián
Inglada

Fdo.: Alicia Troncoso Lora

Una copia de este documento debe ser publicado en el Tablón Oficial del Centro en el que se adscriba la plaza y otra copia debe ser remitida al Vicerrector de Profesorado para su publicación en la página web.

ID DOCUMENTO: xh0byutI/p5m9tEk5jAA/83oJwM=
Verificación código: <https://sede.ubu.es/verifica>





FIRMADO POR	FECHA FIRMA
SELLO DE UNIVERSIDAD	12-03-2021 09:04:16
PIATTINI VELTHUIS MARIO GERARDO	11-03-2021 09:35:58
GARCIA FORNES ANA MARIA	11-03-2021 09:38:59
JULIAN INGLADA VICENTE JAVIER	11-03-2021 09:40:24
TRONCOSO LORA ALICIA	11-03-2021 09:41:53
RODRIGUEZ DIEZ JUAN JOSE	11-03-2021 09:44:30